



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 03 SET. 1990

Expte. Nº 087/90

VISTO:

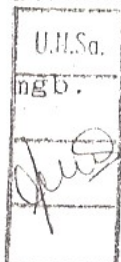
La misión oficial cumplida en la ciudad de Río de Janeiro por el Sr. Rector, Dr. Juan Carlos Agustín Gottifredi, asistiendo a la Exposición de Trabajos Latinoamericanos de Mecánica de los Fluidos y sus Aplicaciones, organizada por la Sociedad Brasileña de Matemática Aplicada y Computacional; y atento que corresponde avalar la misma,

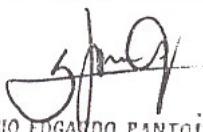
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Tener por comisionado al Dr. Juan Carlos Agustín GOTTIFREDI para que en misión oficial de esta Universidad asista a la Exposición de Trabajos Latinoamericanos de Mecánica de los Fluidos y sus Aplicaciones, organizada por la Sociedad Brasileña de Matemática Aplicada y Computacional, la cual se llevó a cabo en la ciudad de Río de Janeiro (Brasil) en el período comprendido entre el 19 y el 23 de Febrero del año en curso.

ARTICULO 2º.- Dejar aclarado que se liquidó a favor del Dr. GOTTIFREDI a los fines precedentemente anunciados, 9 (nueve) días de viáticos al exterior (Anexo I, Artículo 3º, Inciso f), Apartado IV, Decreto Nº 1343/74-1.).

ARTICULO 3º.- Hágase saber, comuníquese al Ministerio de Relaciones Exteriores y siga a Dirección General de Administración a los fines correspondientes.-



  
C.P.N. SERGIO EDGARDO PANTOJA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
a/c. Secretaría General

  
Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 315 - 90